



SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA ESTE AÑO DE 1813.

En su último Poseedor, se nombra persona
Cay. su admittre henta of suya Dueno
Judicial. En su virtud,
Acordaron
que el mismo José de Canoy Contreras admi-
nistrando las fincas; y p que en todo tiempo
apareca su producto, disponga de el para
menor q obren tenga las tare en comenda
to, y por su ventura, si que persona que
lastome amenda q o el lo haga por si mis-
mo, y a falta de uno y otro, de parte al Ayun-
to a su entelig y govierno. A lo acorda-
ron y firmaron *Juan de los Rios* Certhio-

Juan de los Rios

Mateo de los Rios

Mateo de los Rios

fui Presente
Juan de los Rios

En la Villa de Toranzo y Santa Comendades
de ella hoy dia veinte y seis de Octubre de

